



Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000466 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 06 JUL 2012

VISTO:

El Informe Nº 310-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 27 de Junio del 2012; y Proveído de fecha 28 de Junio del 2012, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.G.R. Nº 00000312-2012/GOB. REG. TUMBES, de fecha 10 de Mayo del 2012, se aprobó el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS SECTORES DE PRODUCCION AGRICOLA LOS ROSILLOS Y LOS MALVALES DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, por el monto ascendente a **S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Que, mediante Informe Nº 310-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 27 de Junio del 2012, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos alcanza el Presupuesto Analítico Reestructurado del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS SECTORES DE PRODUCCION AGRICOLA LOS ROSILLOS Y LOS MALVALES DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, debido a que se modifica la especificas de gasto, el cual será utilizado para planillas de personal y contratación de servicios, los mismos que están detallados por fuente de financiamiento y especifica de gasto.

Que, mediante proveído de fecha 28 de Junio del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 310-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone que el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico Reestructurado.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico Reestructurado para gastos de Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS SECTORES DE PRODUCCION AGRICOLA LOS ROSILLOS Y LOS MALVALES DEL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, por el monto ascendente a **S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de planilla de personal contratado, y adquisición de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.





"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00390466 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Sr. Alberto Sigifredo Peña García
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 06 JUL 2012

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Iny. Guisela Córdova Parker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

MODIFICACION - PRESUPUESTO ANALITICO

00000463

10 6 JUL 2012

150070
0120
RECURSOS ORDINARIOS
RECURSOS ORDINARIOS
26811

"IMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LOS SECTORES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA LOS ROSILLOS Y LOS MALVALES DEL DISTRITO DE CORNALES DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

RUBRO 01	trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
Sueldo Familias				
Portamin.	1	1,080.00	1.00	1,080.00
				1,080.00
RUBRO 02				
Compensación Vacacional (1/12)				
Portamin.	1			90.00
				90.00
RUBRO 03				
Seguro (1%)				
Portamin.	1			105.00
				105.00
RUBRO 04				
Indicaciones de Infra. 17				300.00
				300.00
RUBRO 05				
servicios de portamin.				1,000.00
servicios varios				425.00
combustible				1,000.00
				2,425.00

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	1,080.00
GASTOS RUBRO 2	90.00
GASTOS RUBRO 3	105.00
GASTOS RUBRO 4	300.00
GASTOS RUBRO 5	2,425.00

TOTAL EXECL. FEON. 4,000.00

